



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA
Radicado Interno No. 11001-02-03-000-2024-04908-01

Que mediante providencia calendada nueve (9) de abril de dos mil veinticinco (2025)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO**, de la solicitud de adición presentada por **BIMBO COLOMBIA SA** contra la sentencia CSJ STL2366-2025, que esta Sala Profirió en el trámite de acción de tutela que la sociedad instauró contra la **SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**, radicado único No. 11001020300020240490801 **DISPUSO: “PRIMERO: NEGAR** la solicitud de adición de la sentencia CSJ STL2366-2025 que Bimbo Colombia SA formuló, conforme a las consideraciones expuestas. **SEGUNDO: COMUNICAR** a los interesados lo aquí resuelto, en la forma prevista en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991.”. Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia **A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES** en el proceso que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 29 de abril de 2025 a las 8:00 a.m.

Vence: El 29 de abril de 2025 a las 5:00 p.m.

LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Laboral

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia